

administración local

AYUNTAMIENTOS

VALDEPEÑAS

ANUNCIO

“En relación con la convocatoria de dos plazas de Policía Local, para personal funcionario por movilidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2023/2024, del Ayuntamiento de Valdepeñas, cuyas bases aparecieron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 248 de 23 de diciembre de 2024.

De conformidad con lo previsto en el punto 4.1 de las que rigen la convocatoria, procede que por este Ayuntamiento se apruebe la lista provisional de admitidos y excluidos; y habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias, una vez examinadas éstas, por medio de la presente.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/1806 de 17 de febrero de 2025.

En virtud de lo anterior, al amparo de lo dispuesto en el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

PERSONAL FUNCIONARIO.

MOVILIDAD:

1. Dos plazas de Policía Local, Grupo/Subgrupo C1.

A. Aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos que a continuación se transcriben:

ADMITIDOS/AS:

GARCIA ABADILLO ROMERO DE AVILA, ADRIAN.

MARIN MARTINEZ, MIGUEL.

MAROTO LERIDA, ALBERTO.

RODRIGUEZ GARCIA, VICTOR.

EXCLUIDOS/AS:

NINGUNO/A.

B. Esta relación se aprobará definitivamente si no se presentan reclamaciones contra la misma en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real”.

Anuncio número 601